



**OBSERVATORIO  
DEL  
MEDICAMENTO**

**Marzo 2009**



# OBSERVATORIO

## Observatorio del Medicamento

Los datos del consumo de medicamentos correspondientes al mes de marzo, que se dieron a conocer por el Ministerio de Sanidad y Consumo el día 21 de abril, **muestran el esperado incremento que se viene produciendo con ocasión de la entrada en vigor de los nuevos precios de referencia.** Es indudable que, aunque según la Orden SCO/3867/2007 de 27 de diciembre, solo se aplicarían los nuevos precios a las recetas facturadas en el mes de abril, dada su diversa interpretación por distintas Comunidades Autónomas, se ha producido un incremento de la facturación total de las recetas con precio antiguo por las farmacias, a fin de evitar que se paguen a menor precio los medicamentos adquiridos a un precio más elevado. Este fenómeno relacionado con la facturación se produce desde hace tres años a la entrada en vigor de las Órdenes Ministeriales que regulan los precios de referencia.

En el mes de marzo se mantienen estabilizadas las tensiones en el suministro de **determinados medicamentos en los que se ha detectado un suministro insuficiente.** El problema del suministro insuficiente, durante el mes de marzo, según los datos que proporciona el Observatorio sobre el suministro de medicamentos a las farmacias valencianas se centra en **23 laboratorios** y en **30 presentaciones de medicamentos.** Habría que destacar que el hecho de publicar los datos del suministro insuficiente en algunas regiones, como se ha hecho recientemente en Canarias, ha producido un efecto moderador de esta práctica por parte de la industria.

En este observatorio se aportan datos sobre las relaciones entre la **tasa de actividad** en las distintas Comunidades Autónomas y el **gasto por habitante**, así como la relación entre la **tasa de paro y el gasto por habitante.** Mientras la **tasa de actividad parece tener alguna relación con el gasto por habitante, la tasa de paro no se encuentra relacionada con el gasto en medicamentos.**

Se han revisado también las distintas políticas de prescripción y el sistema de precios de referencia, recogiendo una serie de estudios realizados de distinta procedencia que corroboran las observaciones que venimos realizando, sobre el agotamiento de los precios de referencia y de la prescripción por principio activo como medidas de contención del gasto farmacéutico.

En cuanto a los **datos mensuales del gasto en marzo** el número de recetas alcanza una cifra de 78,0 millones, lo que **representa un aumento del 9,94%** con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 70,9 millones; el **gasto aumenta un 9,48%**, mientras el gasto medio por receta disminuye un (-0,42%). **Hay que hacer notar que el gasto medio por receta es el segundo mes que disminuye tras haber aumentado durante la mayor parte de 2008.**

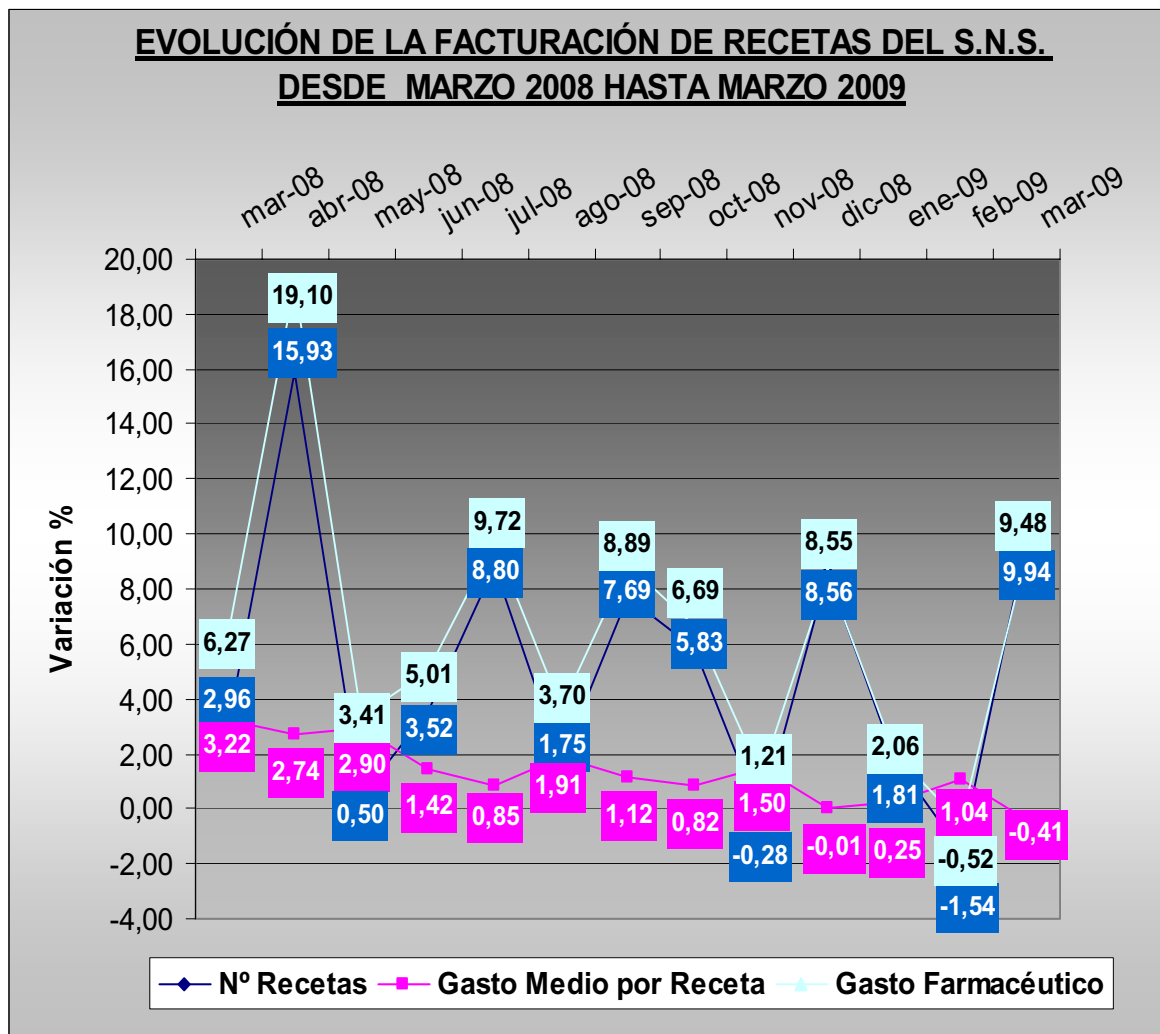


# OBSERVATORIO

El acumulado mensual hasta el mes de marzo, en relación al mismo periodo del año anterior, es el que aparece en la siguiente tabla:

Comparación de los tres primeros meses de los años 2008 y 2009			
Indicador	2008	2009	% incremento
Número de recetas	225.256.778	232.857.389	+ 3,37
Gasto	2.995.407.581	3.105.498.228	+ 3,68
Gasto medio por receta	13,30	13,34	+ 0,29

En el **acumulado de los últimos doce meses**, las recetas aumentan un 5,24%, el gasto un 6,44%, mientras el gasto medio por receta aumenta un 1,14%.





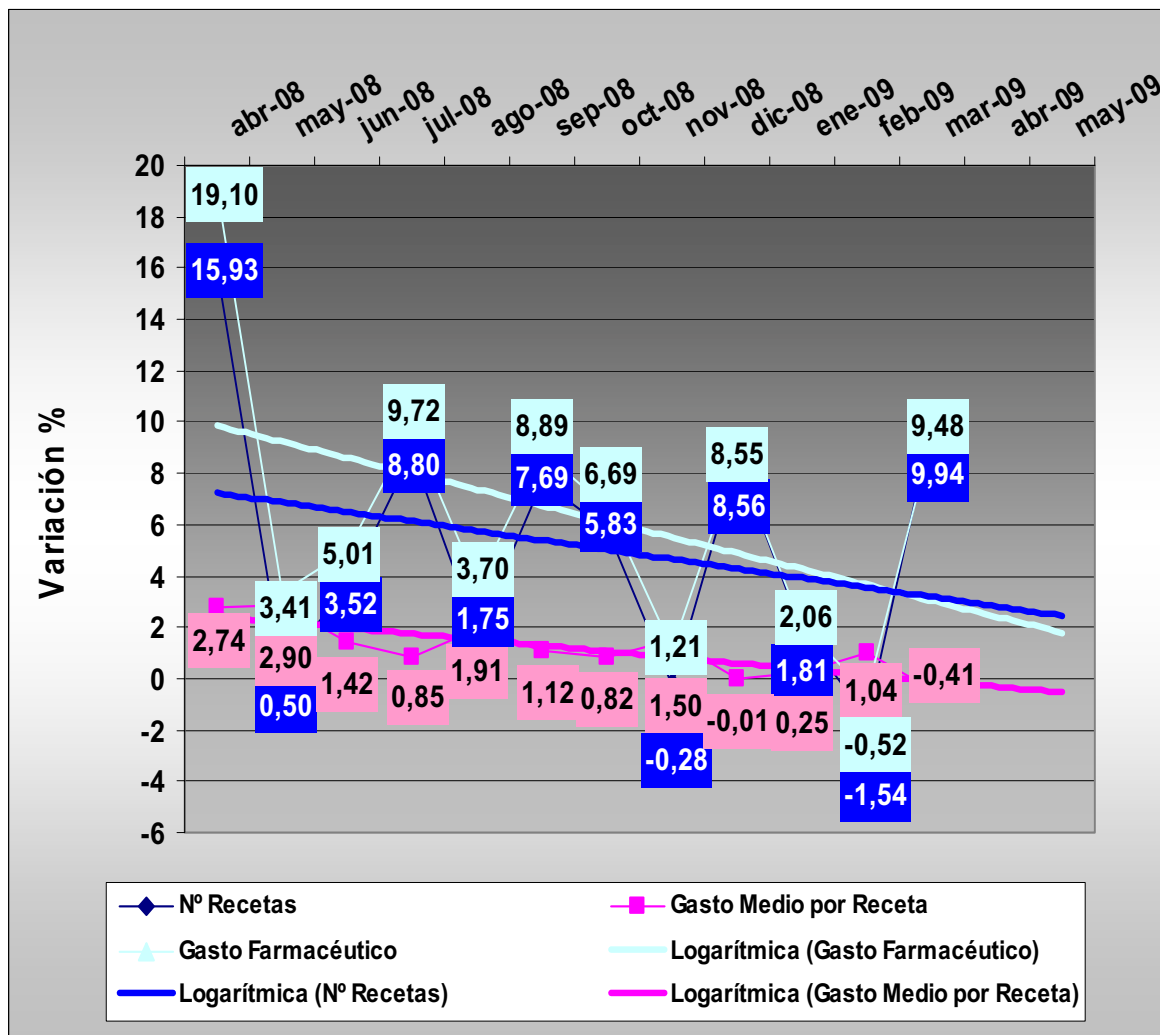
# OBSERVATORIO

## Tendencia logarítmica

En el mes de marzo encontramos una **tendencia decreciente en los tres indicadores a pesar que las cifras de este mes son expansivas**. Sin embargo no puede olvidarse el fenómeno de acumulación de facturación ocasionado por las Ordenes de Precios de Referencia que se viene produciendo cada año por lo que hay que mantener el pronóstico de una disminución del crecimiento en los próximos meses.

Por tanto, las previsiones son de **descenso para el gasto total y en el número de recetas**, así como un **ligero aumento del gasto medio por receta** en cuanto se establezca el efecto de los precios de referencia.

### TENDENCIA LOGARÍTMICA (Proyección de 2 periodos hasta mayo de 2.009)





# OBSERVATORIO

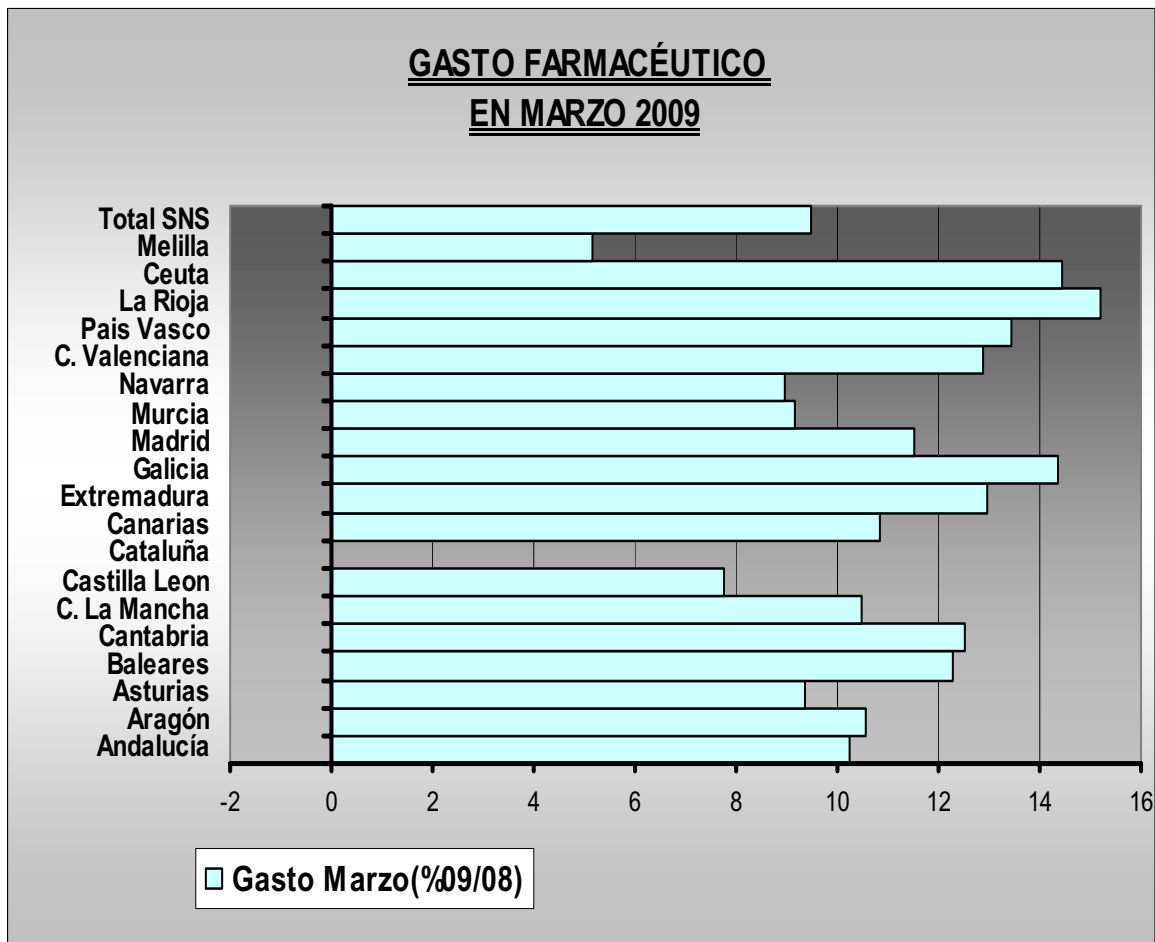
## Gasto por Comunidades Autónomas

Excepto en Cataluña, cuyas cifra de crecimiento ha sido ligeramente negativa (-0.02%), en el resto de las Regiones y Ciudades Autónomas ha sido positiva.

**En el seguimiento de políticas de prescripción por principio activo, o genéricos, Cataluña con un crecimiento negativo del (-0,02%) que impulsa la prescripción de Genéricos, supera a Andalucía (principio activo) que aumenta un (+10,23%). Madrid (genéricos) presenta en este caso un crecimiento mayor (+11,51%)**

Once Comunidades y la Ciudad Autónoma de Ceuta presentan este mes incrementos superiores al 10%. Son las siguientes: La Rioja; País Vasco, Comunidad Valenciana; Madrid; Galicia; Extremadura, Canarias; Castilla La Mancha; Cantabria; Baleares; Aragón y Andalucía.

El resto de las Comunidades se encuentran entre el 8 y el 10%. Solamente crece una cifra inferior al 8% Castilla y León, además de la Ciudad Autónoma de Melilla.

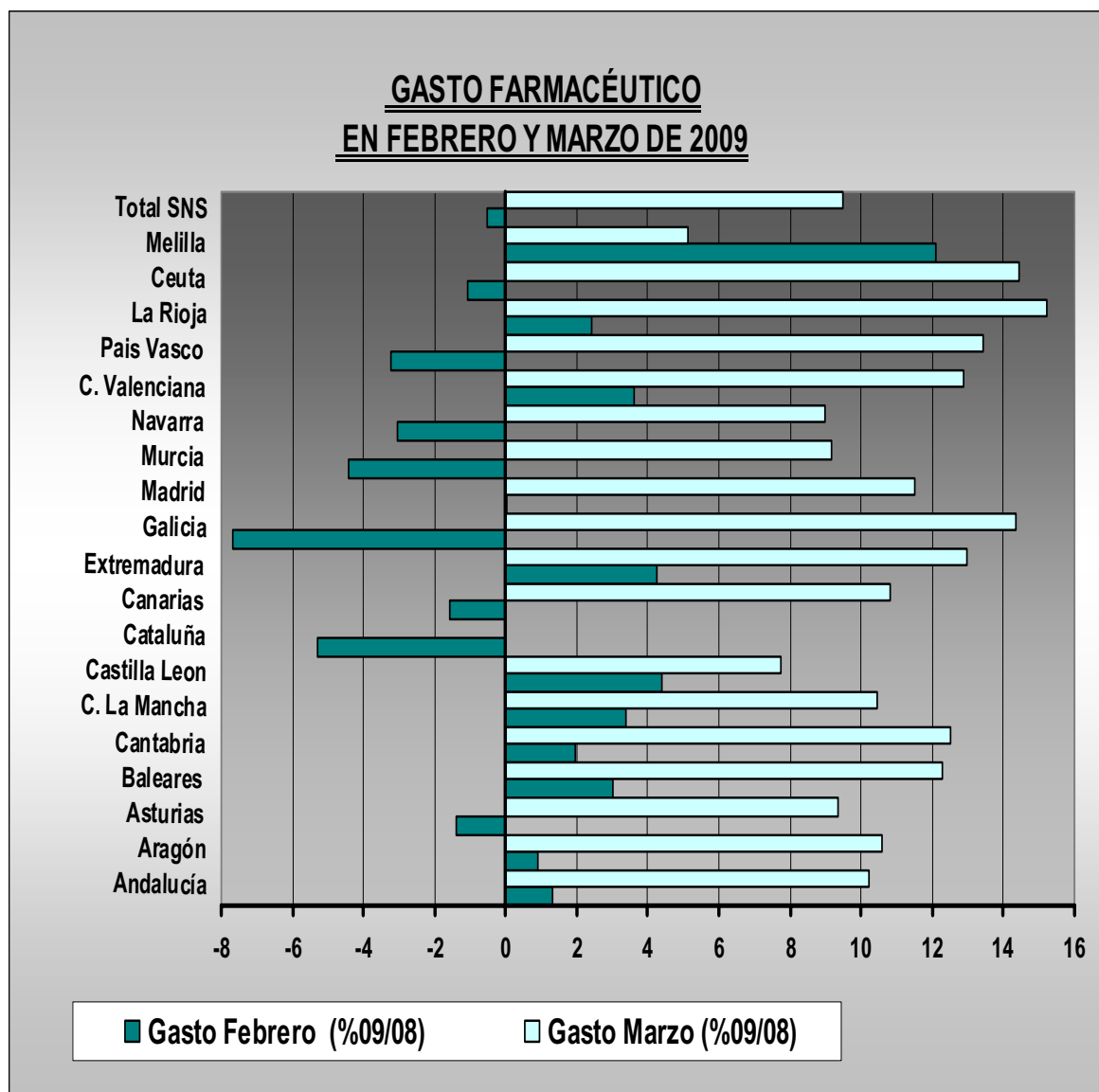




# OBSERVATORIO

## Comparación del gasto respecto al mes anterior por CC.AA

Si hacemos la media de los dos últimos meses para evitar el “efecto calendario”, comparando en cada Comunidad Autónoma el incremento del gasto en los meses de febrero y marzo, respecto a los mismos meses del año anterior, se observa que **se producen aumentos en todas las Comunidades Autónomas sin excepción. Solo desciende la Ciudad de Melilla.** El resultado indica que en estos dos meses se ha producido un considerable aumento del gasto.





# OBSERVATORIO

## Actividad, Paro y Gasto Farmacéutico.

Los medios de comunicación se han preguntado en diversas ocasiones sobre la influencia del paro en el uso de los servicios sanitarios y la influencia en el gasto farmacéutico. A fin de llevar a cabo una aproximación a pregunta hemos recogido los datos publicados sobre población, tasas de paro y tasa de actividad en el primer trimestre de 2009 facilitadas por el INE tratando de establecer alguna relación con el gasto público en medicamentos del año 2008. Las relaciones aparecen en la siguiente tabla:

CC.AA.	Gasto 2008 Millones de €	Población Millones de habitantes	Gasto Habi- tante €	Tasa de activi- dad %	Tasa de Paro %	Relacion Gasto/ T. Activi- dad <sup>1</sup>	Rela- ción . Gasto/ T. Paro <sup>2</sup>
Andalucía	1.955.952.059	8.202.220	238,46	58,59	24,04	4,1	9,9
Aragón	391.319.328	1.326.918	294,9	59,21	12,98	5,0	22,7
Asturias	338.516.086	1.080.138	313,4	52,11	12,01	6,0	26,1
Baleares	211.408.067	1.072.884	197,04	63,14	19,76	3,1	10,0
Canarias	531.575.766	2.075.968	256,06	62,14	26,12	4,1	9,8
Cantabria	153.839.717	582.138	264,26	57,3	12,42	4,6	21,3
C. La Mancha	583.970.067	2.043.100	285,82	57,59	18,15	5,0	15,7
C. y León	704.476.289	2.557.330	275,47	54,34	13,83	5,1	19,9
Cataluña	1.841.167.656	7.364.978	249,99	63,33	16,16	3,9	15,5
C. Valenciana	1.552.886.844	5.029.601	308,75	61,15	19,2	5,0	16,1
Extremadura	329.427.467	1.097.774	300,08	54,07	21,75	5,5	13,8
Galicia	869.440.884	2.784.169	312,28	55,75	12,22	5,6	25,6
Madrid	1.247.071.253	6.271.638	198,84	65,12	13,49	3,1	14,7
Murcia	416.091.920	1.426.109	291,76	62,18	19,36	4,7	15,1
Navarra	160.142.388	620.377	258,13	60,9	10,41	4,2	24,8
País Vasco	563.037.292	2.157.112	261,01	57,5	10,33	4,5	25,3
Rioja (La)	84.228.110	317.501	265,28	60,16	11,49	4,4	23,1
<b>Total Nacional</b>	<b>11.960.488.108</b>	<b>46.157.822</b>	<b>259,12</b>	<b>60,15</b>	<b>17,36</b>	<b>4,3</b>	<b>14,9</b>

La **tasa de actividad** es el cociente entre la población activa en edad legal para trabajar (15 y 65 años) y la población total de esas mismas edades. Por Comunidades Autónomas se observa que las Comunidades de Madrid y Baleares son las que presentan una mayor tasa de actividad con un 65,12% y un 63,14% respectivamente; mientras Asturias, Extremadura, Castilla y León y Galicia son las que presentan una menor tasa de actividad con un 52,11; un 54,07; un 54,34 y un 55,75% respectivamente.

<sup>1</sup> Cociente entre el gasto por habitante en euros y la tasa de actividad en %.

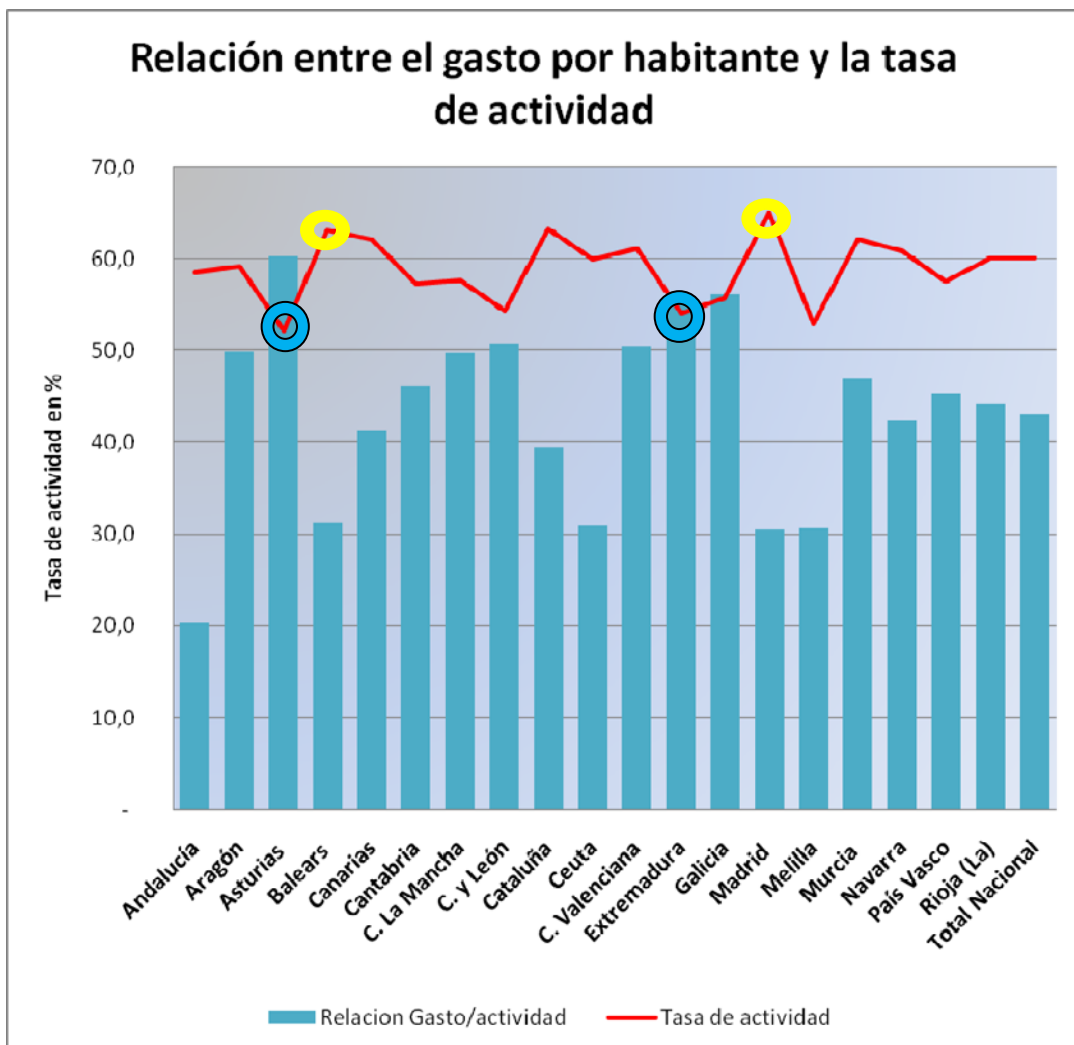
<sup>2</sup> Cociente entre el gasto por habitante en euros y la tasa de paro en %.



# OBSERVATORIO

En cuanto a la **tasa de paro** que es el cociente entre los trabajadores que se encuentran en situación de desempleo sobre la población activa observamos que las Comunidades con una mayor tasa de paro son Canarias y Andalucía con un 26,12 y un 24,04% respectivamente; mientras las de menor tasa de paro son, País Vasco y Navarra con un 10,33 y 10,41% respectivamente.

**De los datos de actividad y paro parece deducirse que existe una correlación bastante estrecha entre actividad y gasto farmacéutico por habitante, mientras no parece existir una relación clara entre paro y gasto farmacéutico por habitante.** Estos datos podrán confirmarse mediante un análisis de la varianza aunque **ya se puede afirmar casi con toda seguridad que el gasto por habitante tiene mucho más que ver con la tasa de actividad que con el desempleo.** En la gráfica siguiente se ha puesto en relación el gasto por habitante y la tasa de actividad y existe una correspondencia bastante estrecha entre un menor gasto por habitante y una mayor tasa de actividad, excepto en Ceuta y Melilla sobre cuyos datos de actividad el Instituto Nacional de Estadística advierte que pueden estar sesgados por el tamaño de la muestra.



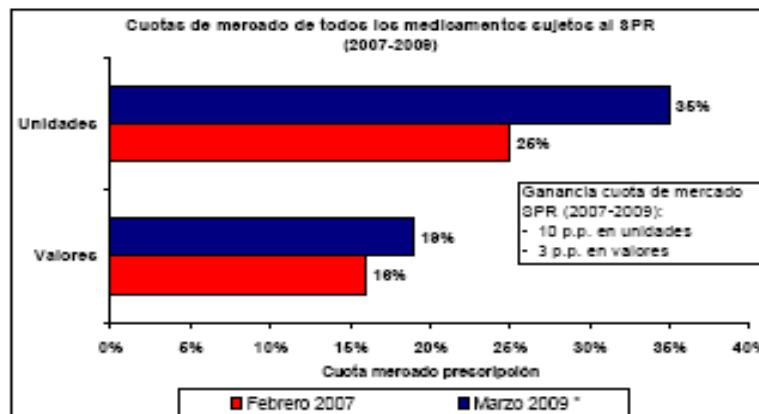


# OBSERVATORIO

## Se cuestiona el Sistema de Precios de Referencia y la Prescripción por Principio Activo (PPA)

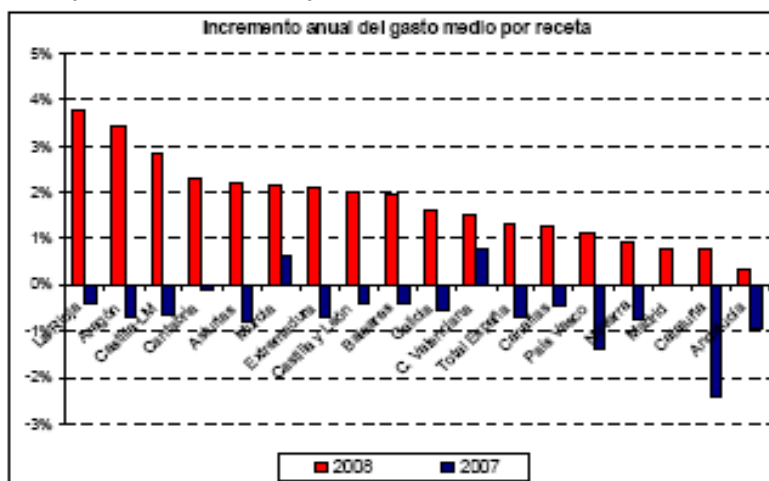
Desde hace más de un año venimos haciendo comentarios en nuestros observatorios mensuales sobre el limitado alcance del sistema de precios de referencia y el agotamiento de la prescripción por principio activo como medio de contención del gasto farmacéutico. Desde finales de marzo de 2009 se vienen publicando datos de diversas fuentes que vienen a confirmar nuestras observaciones y a los que vamos a referirnos. Estos datos han sido publicados por Farmaindustria, El Global, Aseg y el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos, siendo los más significativos de cada uno de ellos los siguientes:

**Farmaindustria:** La cuota de mercado de los medicamentos sometidos a precios de referencia ha aumentado en tres años 10 puntos en unidades y 3 puntos en valores. Aún no alcanza el 20% en valores.



Fuente: Farmaindustria a partir de información de IMS.  
 Dato de Marzo de 2009, estimación a partir de los valores de Enero 2009

En lo que respecta al incremento del gasto medio por receta cuya tasa fue negativa en la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas en 2007, en el año 2008, ha sido positiva sin excepción.





# OBSERVATORIO

**AESEG:** Por su parte la asociación de fabricantes de medicamentos genéricos destaca que:

- El crecimiento en valores de los medicamentos genéricos en 2008 ha sido un 2,7% que es 8 veces inferior al del año 2007 y también muy inferior al de los años anteriores.
- La cuota de participación de los medicamentos en valores de los genéricos sigue en el 6,6% que es la misma cifra de 2007.
- Los medicamentos genéricos solo han crecido en valores 2 puntos en 5 años por lo que tardarían más de 35 años en alcanzar una cuota del 20%.
- La cuota de mercado en unidades solo ha pasado del 6,0% en 2003 al 15,7% en 2008 por lo que aún faltarían 3 años para alcanzar el 20% del mercado.

**CACOF:** El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos por su parte se pregunta sobre el agotamiento de la prescripción por principio activo (PPA) y lleva a cabo un estudio sobre la evolución del Gasto Medio por Receta que es el indicador que refleja mejor las medidas sobre la oferta. Estudia pormenorizadamente la evolución de las Comunidades de Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia como más representativas del mercado (56,28%) y llega a la conclusión de que la PPA muestra eficacia en la contención del gasto en una primera fase, por lo que recomienda su implantación en otras Comunidades Autónomas, pero que se estabiliza y pierde su eficacia posteriormente. Sin embargo no entra en la consideración de la contención del gasto en términos anuales en los que Cataluña con su sistema EQPF (Estándar de Calidad de Prescripción Farmacéutica), que incluye la prescripción de genéricos, obtuvo el mejor resultado anual en 2007; y Madrid con una política de impulso a la prescripción de genéricos fue la Comunidad con mejor resultado en la contención del gasto en 2008.

Señala el informe del CACOF que las mayores resistencias a la PPA se producen entre determinados fabricantes de genéricos.

**El Global:** Utilizando datos del Ministerio de Sanidad sobre la dispensación de genéricos, señala que una de las conclusiones más llamativas que arrojan los datos facilitados por el Ministerio es que las Comunidades Autónomas que más potencian el uso de la PPA, y por tanto se acogen a los listados de precios menores más rápidamente, no son las que presentan menores precios medios por receta de genéricos. Por su parte, La Rioja, País Vasco y Aragón son las comunidades que consumen los genéricos más baratos, seguidas a pocos céntimos por Madrid. Por su parte, los genéricos más caros son los de Galicia, Canarias y Asturias.

FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE FARMACÉUTICOS ESPAÑOLES

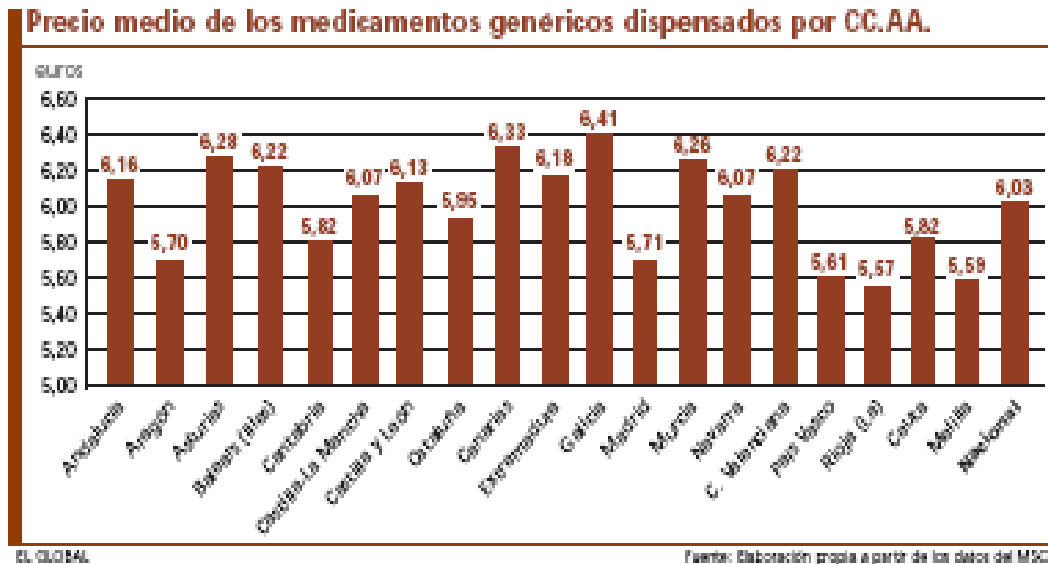
Claudio Coello 16, 1º Izq. 28001 – Madrid

•Tel: 91 575 43 86 • Fax: 91 577 57 43 • e-mail: federacion@feffe.com



# OBSERVATORIO

El estudio pone de manifiesto también el estancamiento de la cuota de mercado de los medicamentos genéricos y su reducción en el mercado total. El gráfico publicado por El Global en la semana del 20 al 25 de abril pone de manifiesto que la PPA produce un mayor precio de los medicamentos genéricos.



## Consideración general sobre el sistema de precios de referencia y la prescripción por principio activo.

Los datos expuestos corroboran lo que se viene poniendo de manifiesto en este [Observatorio](#) desde hace más de un año sobre la importancia de buscar alternativas a la racionalización del gasto que no actúen exclusivamente sobre la oferta de medicamentos (precios, márgenes y plazos de aplicación) buscando otras de carácter estructural y que también actúen sobre la demanda entre las cuales habría que destacar el impulso a la prescripción de medicamentos genéricos que cuente con incentivos para todos los actores del sistema.

**La orientación dada por Cataluña con su EQPF (Estándar de Calidad en la Prescripción Farmacéutica) y también Madrid con la prescripción de medicamentos genéricos EFG proporciona mejores resultados a largo plazo y también es más satisfactoria para los agentes del sistema, incluidos los pacientes.**

Por tanto habría que comenzar a reconsiderar el sistema de precios de referencia cuyas posibilidades se ven limitadas al 20% del mercado en valores e incluso no consiguen parar el crecimiento del Gasto Medio por Receta y la Prescripción por Principio Activo cuyos ahorros pierden eficacia rápidamente. Tampoco, tienen ninguna eficacia en la racionalización del gasto las deducciones practicadas por las Comunidades Autónomas y las Mutualidades en la factura farmacéutica que comienzan a afectar la viabilidad de muchas farmacias y pueden hacer descender la calidad de la asistencia.



# OBSERVATORIO

## Pronóstico

**En marzo el gasto farmacéutico y el número de recetas aumentan significativamente por efecto de la entrada en vigor de los nuevos precios de referencia, siguiendo un patrón conocido y esperado, como el de los últimos años.** El aumento de un 9,48 y 9,94% en el gasto y el número de recetas puede corregirse a la baja en los próximos meses tal como se puede apreciar por la tendencia de estos indicadores, sin embargo el descenso en el Gasto Medio por Receta que ha sido de un (-0,41%) **es probable que cambie a cifras positivas en los próximos meses.**

En el presente observatorio se constata que las acciones de seguimiento del desabastecimiento y la difusión de información sobre el número de formatos desabastecidos están produciendo una disminución del problema allí donde se están realizando. **Las cifras de suministro insuficiente, aunque bajas en comparación con el año anterior permanecen en 23 laboratorios y 30 presentaciones.**

En el presente observatorio se ha llevado a cabo un estudio sobre la **tasa de actividad y la tasa de paro por Comunidades Autónomas** en el primer trimestre de 2009 tratando de establecer una relación con el gasto por habitante. Del resultado de este estudio –y a falta de un análisis estadístico más preciso- se desprende que **la tasa de actividad es inversamente proporcional al gasto por habitante, mientras la tasa de paro parece influir poco en el gasto.** Comunidades como Madrid y Baleares con una alta tasa de actividad muestran un menor consumo por habitante mientras, por el contrario, Asturias o Extremadura con una baja tasa de actividad presentan un consumo por habitante máximo. De la tasa de paro no se pueden extraer conclusiones tan inequívocas.

Por parte de nuestro **Observatorio** se viene poniendo de manifiesto que en la aplicación el sistema de precios de referencia se produce una **desproporción en cuanto al elevado número de medicamentos que varían de precio; los problemas burocráticos que acarrea y la pérdida económica para los agentes del sector en lo que se refiere al valor de los stocks y las facturaciones con nuevos precios, frente al corto resultado obtenido en la racionalización del gasto.** Igualmente se viene poniendo de manifiesto **el agotamiento de la prescripción por principio activo.** Ambas cuestiones han sido revisadas por diversas fuentes llegando a la conclusión de que **el sistema de precios de referencia no alcanza siquiera sobre el 20% del mercado en valores; continúa haciendo crecer el Gasto Medio por Receta, y favorece muy poco el mercado de los genéricos.** Por su parte la PPA muestra signos de agotamiento allí donde se ha implantado, y es menos eficaz en la contención del gasto que el impulso de políticas de prescripción de genéricos.

Finalmente, el pronóstico a corto plazo – meses de abril y mayo - es que **el gasto seguirá en una línea de contención, excepto en el Gasto Medio por Receta en el que es previsible un aumento.**

FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE FARMACÉUTICOS ESPAÑOLES

Claudio Coello 16, 1º Izq. 28001 – Madrid

•Tel: 91 575 43 86 • Fax: 91 577 57 43 • e-mail: federacion@feffe.com